

**Ana M.C. de Donini**

Directora de la Maestría en Gestión Educativa  
Y la Diplomatura en Nuevas Infancias y Juventudes  
Escuela de Humanidades  
UNSAM

Este V Seminario Internacional, realizado el 6 de septiembre de 2011 en la Universidad Nacional de San Martín, se articuló con la Apertura de la Cátedra Pablo Latapí “*La alfabetización y educación de jóvenes y adultos en América Latina*” en la misma universidad. La cátedra se inauguró con un Acto Académico, al finalizar el Seminario.

El Lic. Francisco Piñón, inició el Seminario, invitando a presentarse a todos los asistentes y a sus respectivas Instituciones. El Decano de la Escuela de Humanidades, el Dr. Enrique Corti, dio la bienvenida a la UNSAM, y el Vicedecano, Dr. Héctor Palma, pronunció unas palabras de apertura, destacando la pertinencia de que la Universidad Nacional de San Martín, inserta y comprometida con las deudas sociales y educativas pendientes en una zona del conurbano bonaerense, prestase su apoyo a iniciativas vinculadas con la recuperación de derechos, como estos seminarios que comenzaron hace cinco años con la colaboración de la Fundación Santillana.

A continuación, el Lic. Piñón señaló la trayectoria recorrida por estos espacios de reflexión, y las publicaciones vinculadas a ellos, a partir de la Cumbre de Jefes de Estado en Montevideo, en 2006, que estableció como prioridad el trabajo de reflexión y acción para la alfabetización y educación de jóvenes y adultos en toda América Latina. Esta problemática, olvidada en la década de los 90, resurge nuevamente en las Metas educativas 2021. La página web de UNSAM y la Fundación Santillana han mantenido vivos los vínculos y el intercambio de experiencias y las demandas de capacitación en este campo; y hoy surge una nueva institucionalidad con la creación de la Cátedra Pablo

Latapí, que le otorga no solo fundamento académico sino que constituye un reconocimiento al pensamiento y al compromiso de un hombre, defensor de la equidad y la justicia educativa, con una proyección latinoamericana. Finalmente, agregó Piñón, esta cátedra significa también la posibilidad de alianzas futuras con otras universidades, algunas de las cuales, ya están participando en este seminario.

La primera exposición de la mañana referida al ***Legado de Pablo Latapí a la alfabetización y educación de jóvenes y adultos***, estuvo a cargo de Silvia Schmelkes, quien agradeció la invitación y desarrolló la exposición en dos partes. En la primera, nos brindó un recorrido de la biografía intelectual de Latapí, sus primeros estudios de filosofía y teología, su doctorado en Filosofía de la Educación en Hamburgo y su regreso a México para convertirse en el padre de la investigación educativa. Al llegar a su país, con un enfoque interdisciplinario y convencido del potencial transformador de la educación, crea el Centro de Estudios Educativos. Schmelkes mostró un Latapí científico, maestro del rigor intelectual, un humanista comprometido con la justicia social a través del estudio, el periodismo y proyectos transformadores a los que entrega su vida de un modo coherente. En la segunda parte, presentó los aportes teóricos y metodológicos de Latapí, desde finales de los años setenta hasta principios de los ochenta, en los que desarrolla una labor sistemática en el estudio de la educación no formal. En 1983, en Querétaro, se incorpora a un proyecto que articula la tarea educativa con el desarrollo de comunidades rurales. Esta experiencia como investigador, promotor y alfabetizador, le permite proponer una perspectiva novedosa sobre la alfabetización de adultos y el valor del acceso a la palabra: *leer y escribir para participar y saberse sujetos de derechos*. Otros aportes fueron el análisis y clasificación desde los supuestos ideológicos de los distintos tipos de proyectos en AL en educación de adultos, la crítica metodológica (necesidad de proyectos comprometidos y transformadores, no neutrales), el principio de proporcionalidad solidaria (basada en Rawls), renovación de los conceptos de alfabetización y post-alfabetización, la relación entre la investigación aplicada y las políticas públicas. Los aportes de Latapí en estos temas son una referencia teórica y de política

económica, social y educativa, y constituyen un constructo en permanente transformación, inspirador de propuestas innovadoras en este campo.

Los **comentarios** giraron en torno a las siguientes ideas:

- La importancia de recuperar la idea de justicia después de la etapa neoliberal
- La experiencia de Querétaro que funcionó en el nivel micro y las razones por las que no pudo extenderse en el nivel macro
- La interpelación al sistema capitalista que significa la exclusión y la desigualdad
- La vigencia actual del pensamiento de Latapí

La segunda exposición sobre ***La recuperación de experiencias pedagógicas y su contribución al campo del saber***, a cargo de Andrea Alliaud, planteó los siguientes puntos:

- Necesidad de poner en valor experiencias pedagógicas para potenciar los procesos formativos
- Cuestionamiento de la división tradicional entre saberes teóricos, instrumentales y las prácticas
- Alternativa de pensar la formación como un proceso de producción de sujetos que intervienen
- Diálogo entre pensamiento y acciones que producen saberes contruidos en la experiencia de enseñar (propia y ajena)
- Saberes producidos de experiencias situacionales que han tenido escasa visibilidad y comunicabilidad
- ¿Cómo se recuperan estas experiencias? A través de narrativas, relatos de experiencias pedagógicas protagonizadas y vividas que dan cuenta de problemas, preguntas que permiten construir teoría pedagógica más vinculada a una memoria que a un marco normativo
- Se trata de un relato honesto y reflexivo que no es normativo, ni heroico ni evaluativo, ni burocrático ni fragmentado

- Posibilidad de hacerlos públicos, coleccionarlos y reconceptualizarlos poniéndolos en diálogo entre sí y con los saberes formalizados
- Las conclusiones de diversos trabajos de investigación sobre el valor de la recuperación de experiencias pedagógicas muestra un camino para reconceptualizar el saber pedagógico que promueve creatividad y nos encuentra con otros, desde lo que nos pasa y esto no solo forma sino también transforma.

Los **comentarios** se centraron alrededor de los siguientes aspectos y perspectivas:

- La educación popular tiene una larga tradición en talleres de educadores que compartían y reflexionaban sobre sus prácticas (Vera y Batallán)
- El educador de adultos siempre tuvo un lugar “subalterno” y trabajó en condiciones adversas.
- Lo expuesto no constituye una alternativa válida para la formación de los alfabetizadores y educadores de jóvenes y adultos que necesitan profundizar categorías teórico-prácticas que vayan más allá del intercambio de experiencias.
- Peligro de que el saber que surge de la escritura de experiencias no se vincule con la construcción de políticas públicas y no se tomen los recaudos para que estos saberes no caigan en la banalización y en la subjetivización escindida de la dimensión política.
- Es innegable la influencia de Paulo Freire en la relación teoría/práctica y en este campo es central la voz del “adulto alumno”, necesidad de sostener el diálogo con los alumnos no solo entre los docentes.
- Antes los maestros tenían la palabra (ejemplos de Iglesias y Cossettini). Hoy desde la política los maestros son pobres en este sentido: hay que darles la palabra.
- Es importante recuperar la especificidad del campo de la educación de adultos y ser críticos ante enfoques postmodernos que pueden llevar a un excesivo singularismo y perder de vista al sujeto colectivo.

La tercera exposición sobre **Evaluación de los niveles de alfabetismo de personas jóvenes y adultas**, estuvo a cargo de Federico Barrios.

Barrios describió detalladamente los fundamentos teóricos, la metodología, los alcances y la implementación del Programa de Evaluación y Monitoreo de la Alfabetización (LAMP) que lleva adelante el Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay. Programa impulsado por el Instituto de Estadísticas de la UNESCO y apoyado por la OEI de Paraguay.

Si bien el programa tiene algunos antecedentes en programas que adoptaron perspectivas más pragmáticas, LAMP asume una perspectiva de derechos. Se propone evaluar el alfabetismo y brindar bases para políticas públicas encaminadas a promoverlo. El desarrollo de nuevas metodologías a través de pruebas cognitivas que permiten la medición de competencias, tienen una mayor utilidad para las políticas públicas que las metodologías tradicionales. Asimismo el LAMP intenta homogeneizar estas mediciones para ayudar a la comparabilidad. La primera etapa de su implementación en Paraguay se inicia en el 2008 y se puede avanzar gracias a la sinergia y articulación de instituciones internacionales y nacionales. Se está transitando la segunda etapa de adaptación de instrumentos y trabajo de campo.

Paraguay es el único país latinoamericano que ha aplicado el LAMP. Se trata de una prueba que se aplica en los hogares a personas mayores de quince años y mide competencias en tres dimensiones: prosa, documentos, números (PDN). Se ha aplicado a una muestra estratificada y representativa de 4476 personas. No hay todavía análisis de resultados pero se ha comprobado la validez y confiabilidad de los instrumentos que ya fueron probados en otros contextos.

Los **comentarios** giraron alrededor de las siguientes cuestiones:

- Limitaciones de las estadísticas para medir cuestiones relevantes y problemáticas más cualitativas y complejas.

- La inclusión o exclusión en el estudio de personas que no hablan castellano y las implicancias de este hecho.
- Los resultados que se esperan se refieren a la distribución estadística de las competencias cognitivas del alfabetismo, factores asociados a las bajas competencias lectoras y la incidencia de los diferentes contextos. Estos resultados producen una información clave para las políticas de alfabetización que superan el censo autodeclarativo.

La segunda parte del seminario, por la tarde, se inició con la presentación de experiencias nacionales de Paraguay y Argentina acerca de ***Alfabetización y educación de jóvenes y adultos en contextos de encierro. Construcciones y desafíos.***

Diana Serafini y María de la Paz Boreiro expusieron sobre la experiencia de Paraguay. La primera presentó el marco del Plan Nacional de Educación 2024 que se basa en la educación como bien público y derecho fundamental. Para lograr la escuela pública deseada hay que atender a lo emergente, a lo impostergable y a lo prospectivo desde los principios orientadores del Plan que propone una escuela inclusiva, digna, crítica, autónoma, abierta, justa enfrentando los desafíos de los diferentes contextos nacionales. María de la Paz Boreiro desarrolló en detalle, las acciones educativas que se están llevando a cabo en diez y siete centros penitenciarios. Este proyecto se pudo concretar gracias a la sinergia entre varios Ministerios con organizaciones de la sociedad civil y se propone mejorar la educación y el acceso a la educación básica y media, así como la reinserción social y laboral a futuro de cerca de seis mil personas en situación de encierro. Se vienen realizando una serie de acciones que responden a las necesidades manifestadas por los mismos destinatarios, tales como, información para prevenir el SIDA y otras enfermedades, talleres, cursos de capacitación, etc. Es de destacar el trabajo articulado con los supervisores del sistema educativo y la producción de material didáctico en el marco de la educación permanente específicamente orientado a la educación en contextos de encierro. Se ha conformado una red

de docentes penitenciarios para fortalecer el reconocimiento, la jerarquización y la formación de todos los involucrados en este programa.

María Isabel Giachino de Ribet, presentó la experiencia argentina y señaló que es promisoría la orientación común de estos programas en América Latina que se centran en el papel liberador de la educación en contextos de encierro. En la exposición se mostró el camino recorrido en los últimos once años desde el año 2000 en que se trataba de una línea dentro de la Educación de jóvenes y adultos hasta el 2007 en que se crea el Programa Nacional Educación en Contextos de Encierro. También en este año se crea la coordinación de la Modalidad incorporada a la Ley de Educación Nacional 26.206/06 (LEN) el año anterior, desde la perspectiva de derechos ( Título II, Capítulo 12)

Se describen los grupos atendidos por la modalidad, las ofertas educativas y la evolución cuantitativa del programa desde el 2003 al 2011.

Se especifican y diferencian las **estrategias de igualdad** que incluyen:

- Atención educativa de los niños/niñas que viven con sus madres detenidas
- Universalización del nivel secundario en articulación con formación para el trabajo
- Programa de alfabetización Encuentro
- Plan de finalización de estudios Primarios y secundarios
- Atención educativa en pabellones de máximo aislamiento
- Becas para la inclusión educativa
- Proyecto Campus universitario en contextos de encierro

Las **estrategias para mejorar la calidad educativa**, que incluyen:

- Postítulo de Especialización Docente de Nivel Superior para la modalidad
- Proyecto Bibliotecas Abiertas
- Los escritores se encuentran con los lectores
- Talleres de expresión artística

Las **estrategias para fortalecer la gestión institucional**, que incluyen:

- Información para la gestión y Mapa Educativo
- Firma de convenios de cooperación educativa
- Mantenimiento actualizado de sitios virtuales
- Organización de encuentros
- Relaciones internacionales

Finalmente se presentaron los principales desafíos a futuro: avanzar en el cumplimiento de la normativa vigente, universalización de la educación básica obligatoria y profundizar la articulación intersectorial e interministerial para el desarrollo de políticas públicas eficaces y sostenidas en este campo.

Liliana Berenstein fue invitada a compartir un video que muestra el trabajo conjunto de alumnos de UNSAM (Proyecto de voluntariado universitario) con diferentes actores de la Unidad Penal 48 de San Martín (detenidos y personal penitenciario) tanto en tareas de alfabetización como en cursos y talleres. Se destacó la riqueza de la comunicación interinstitucional, el aprendizaje mutuo que significó esta experiencia y la necesidad de continuarla

Los **comentarios** giraron alrededor de los siguientes temas:

- Riqueza de experiencias diversas: teatrales, artísticas, psicodrama, el cultivo de la tierra
- Necesidad de estudiar más la cuestión de género (mayor soledad y oportunidades diferentes de las mujeres)
- Limitaciones y posibilidades del uso de Internet en contextos de encierro. Experiencias positivas y negativas y actitudes y posiciones diferentes respecto a este tema
- Pensar cómo asegurar que INTERNET sea usada para fines educativos
- El espacio de la escuela en la cárcel se defiende por todos como algo propio



- Las dificultades para la reinserción y la relación con el afuera se favorece significativamente con la presencia y el acompañamiento de los chicos universitarios (experiencia de UNSAM)

Finalmente, escuchamos a Mónica Pini y a María del Carmen Lorenzatti presentar las relatorías del tercero y cuarto Seminario Internacional que muestran la continuidad en la reflexión y los avances en las propuestas de estos espacios de debate e intercambio que hoy se proyectan hacia el futuro, fortalecidos a través de la apertura de la cátedra Pablo Latapí. Antes del cierre del seminario se leyó la presente relatoría y el Lic. Piñón abrió un espacio para propuestas referidas a la continuidad de los seminarios y su articulación con la cátedra.

Las principales propuestas se orientaron a:

- Conformar una red entre las universidades presentes, el INFOD y hacernos todos responsables de su continuidad y crecimiento
- Distinguir entre la educación de jóvenes y adultos como un proceso permanente y la alfabetización como una deuda social pendiente.
- Ampliar la mirada a temas políticos y académicos. No restringirse a contextos de encierro aunque estos representen una mayor vulnerabilidad
- Distinguir el seminario de la cátedra aunque estén relacionados
- Crear un ámbito de reflexión académica, política y de intercambio de experiencias focalizando en algunas problemáticas más específicas (por ejemplo : discusiones metodológicas, evaluación del alfabetismo, etc)
- Estudiar las políticas educativas no siempre criticando las del 90 sino evaluando críticamente las nuestras de los últimos diez años
- En la alfabetización de jóvenes y adultos evitar experiencias reductivas y pragmáticas que excluyen la literatura y abrirse a prácticas culturales a través de diferentes soportes.

- Reconocer el valor pedagógico de los materiales educativos.
- Necesidad de repensar la educación de adultos en relación con el sistema educativo
- Recoger experiencias de cómo funcionan otras cátedras y ampliar la inclusión de otras universidades
- Incluir en estas reflexiones a otros actores que trabajan estos temas desde las organizaciones sociales y desde la práctica
- Relevar en nuestras universidades investigaciones en curso sobre temas relacionados (UNIPE, UNGS, UNSAM, y otras)
- Recuperar la experiencia de los bachilleratos populares
- La cátedra debe ampliar los alcances del seminario con eventos, cursos, conferencias, estudios, publicaciones
- Las universidades involucradas deberían ofrecer propuestas formativas e investigaciones sobre la problemática central del seminario y de la cátedra
- Continuar invitando a nuevos actores, articulando redes y profundizando en diferentes aspectos del pensamiento de Pablo Latapí

El seminario finalizó a las 18 hs para dar comienzo al Acto Académico de Apertura de la Cátedra Pablo Latapí en el auditorio Lectura Mundi del Campus Miguelete de la UNSAM.